

Redes de mujeres en América Latina: paz, seguridad y activismo*

Jorgelina Loza**
María Belén Herrero
Fernanda López Franz

pp. 223-246

Resumen

Este artículo explora el papel de las redes de mujeres en la construcción de paz y seguridad en América Latina y el Caribe. Estas redes se constituyen como plataformas clave para el activismo, colaboración y solidaridad, abordando las causas profundas de los conflictos y promoviendo un enfoque inclusivo hacia la paz. A través del intercambio de conocimientos, la defensa de políticas inclusivas y la participación activa en procesos de paz, desafían los roles de género tradicionales y abogan por una mayor representación femenina en la toma de decisiones. El artículo analiza la importancia de estas redes, sus logros y desafíos, basado en entrevistas a referentes y resultados de un curso coordinado entre ONU Mujeres Ecuador y Flacso Argentina en 2024.

Palabras clave

Género / Redes de mujeres / Asociativismo / Paz / Seguridad

Abstract

This article explores the role of women's networks in peacebuilding and security in Latin America and the Caribbean. These networks serve as key platforms for activism, collaboration, and solidarity, addressing the root causes of conflicts and promoting an inclusive approach to peace. Through knowledge exchange, advocacy for inclusive policies, and active participation in peace processes, they challenge traditional gender roles and advocate for greater female representation in decision-making. The article analyzes the importance of these networks, their achievements, and challenges, based on interviews with key figures and results from a course coordinated by UN Women Ecuador and Flacso Argentina in 2024.

Key words

Women / Women Networks / Associativism / Peace / Security

* Este trabajo reúne reflexiones emergentes en el marco del curso «Enfoques de género y participación de las mujeres en procesos de paz y seguridad», orientado a mujeres de Ecuador y desarrollado por ONU Mujeres Oficina de Ecuador y Oficina Regional para las Américas y el Caribe, junto con Flacso, Argentina, entre mayo y julio de 2024. Para más información sobre el curso ver: <https://www.flacso.org.ar/formacion-academica/enfoque-de-genero-y-participacion-de-las-mujeres-en-la-construccion-de-paz-para-ecuador/>

** J. Loza. Socióloga. Mag. en Sociología de la Cultura (Unsam) y Dra. en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora Adjunta del Conicet e Investigadora Principal en el Área de Relaciones Internacionales, Flacso-Argentina. Correo-e: jloza@flacso.org.ar

M.B.Herrero. Socióloga y Dra. en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora en el Conicet e Investigadora Principal en el Área de Relaciones Internacionales, Flacso-Argentina. Correo-e: bherrero@flacso.org.ar

F. López Franz. Licenciada en Ciencia Política, Mag. en Estudios Latinoamericanos (UBA), Doctoranda en Ciencias Sociales y Humanas (UNQui). Especialista en diseño e implementación de políticas públicas en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología. Correo-e: fernandalopezfranz@gmail.com

Introducción

Las redes de mujeres representan una poderosa herramienta en la búsqueda de la justicia social y la construcción de sociedades más equitativas y pacíficas. Estas redes son tejidos de solidaridad, colaboración y activismo que unen a mujeres de diversas procedencias culturales, regiones y experiencias históricas, y que trabajan por un objetivo común: la promoción de paz y seguridad en sus ámbitos de pertenencia. Las redes de mujeres para la construcción de paz son organizaciones colaborativas compuestas por mujeres que trabajan activamente para promover la paz y la resolución de conflictos en sus comunidades, regiones o a nivel internacional. Estas redes buscan incluir y empoderar a las mujeres en procesos de prevención y solución de conflictos, así como en la reconstrucción y mantenimiento de la paz. Su objetivo es asegurar una participación significativa en la toma de decisiones relacionadas con la paz y la seguridad, desde el nivel local hasta el internacional. Estas redes reconocen el papel fundamental de las mujeres como agentes de cambio en sus comunidades, promoviendo una visión de justicia social, equidad de género y desarrollo sostenible

En un mundo donde los conflictos armados, la violencia de género y la discriminación persisten, las redes de mujeres surgen como espacios vitales que desafían los roles de género tradicionales, se amplifican las voces de las mujeres y se promueve un enfoque inclusivo y holístico hacia la construcción de la paz. A través del intercambio de conocimientos, la movilización comunitaria, la defensa de políticas inclusivas y la participación en procesos de paz, las redes de mujeres han ido contribuyendo a la transformación de paradigmas tradicionales sobre los roles de género, pero también sobre la paz y la seguridad (ONU, 2021a).

Pese a que la igualdad de género constituye un derecho humano fundamental y un pilar esencial para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible, el análisis de los avances respecto a los objetivos planteados para 2030 revela que la igualdad de género sigue siendo una promesa incumplida (Unfpa, 2024). En contextos de conflicto, las mujeres incluso enfrentan profundas desventajas en términos de recursos y apoyo. Son especialmente vulnerables a formas específicas de violencia, como la violencia sexual y se enfrentan a mayores riesgos que la población general en términos económicos (ONU, 2021b). Al mismo tiempo, las mujeres siguen estando subrepresentadas en los procesos políticos e institucionales de negociación de paz. Esta falta de representación no solo limita su capacidad para influir en las

decisiones que afectan directamente sus vidas, sino que también perpetúa un ciclo de violencia y exclusión. Para abordar estos desafíos de manera efectiva es crucial promover la inclusión y participación de mujeres en espacios de liderazgo, en todos los niveles de negociación y toma de decisiones. Esta es una de las metas establecidas en los ODS 2030: asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública (Meta 5.5 del ODS 5) (ONU, 2024).

Uno de los principales instrumentos del marco internacional que reconoce la relevancia de la participación de las mujeres en la construcción de paz es la Resolución 1325 de la ONU, adoptada en el año 2000. Esta resolución, establece la importancia de incorporar la perspectiva de género en los esfuerzos de prevención y resolución de conflictos. Junto con las resoluciones subsiguientes 1820, 1888, 1889, 1960, 2106, 2122, 2242, 2467, 2493 y 2538, conforma la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS), basada en los pilares de participación, protección, prevención y consolidación de la paz. Esta valoración formal de la participación de las mujeres en estos procesos ha permitido, por ejemplo, fortalecer la denuncia sobre el impacto diferencial de los conflictos en mujeres y en diversas identidades.

La adopción de la Resolución 1325 es fruto de años de empeño de la sociedad civil y de las organizaciones de mujeres para que se reconozca ese impacto diferenciado de los conflictos en las mujeres y la necesidad de incluirlas en el mantenimiento de la paz y seguridad. Además, las mujeres se han mostrado como grandes promotoras de paz al difundir y trabajar por la adopción de Planes Nacionales de Acción sobre la Agenda de MPS en la región. A la fecha, ocho países de la región cuentan con Planes Nacionales de Acción de la Resolución 1325: Argentina (2015), Brasil (2017), Chile (2015 y 2009), El Salvador (2017), Guatemala (2017), México (2021), Paraguay (2015), y Perú (2021) (NNUU, 2000; ONU, 2021b).

Los resultados obtenidos y la sostenibilidad de las estrategias de paz reflejan la incidencia de la incorporación de las mujeres en dichos procesos, pues la participación de la comunidad completa en su heterogeneidad y el reconocimiento de sus desigualdades, basadas en trayectorias individuales y colectivas, abonan a resultados más duraderos y a formas de prevención mucho más eficaces. Como veremos más adelante, las entrevistas que recuperamos en el presente texto respaldan la relevancia que el asociacionismo y la construcción colectiva, desde un enfoque de género, adquieren en los

procesos de consolidación de la paz. Podremos observar que los intercambios y la colaboración estrecha entre los diversos grupos de mujeres (por ejemplo, las delegadas mujeres, los grupos feministas y de defensa de los derechos de la mujer, incluidas las defensoras de los derechos humanos y las promotoras de la paz) son fundamentales para la incorporación de disposiciones que atiendan las desigualdades sociales y en especial, para la inclusión de una perspectiva de género.

Las condiciones actuales que observamos en las sociedades latino-americanas –el deterioro en la situación de derechos humanos, la reducción de los espacios de interacción con organizaciones de sociedad civil, la creciente movilidad humana, elevados niveles de criminalidad y niveles persistentes de pobreza, exclusión, desigualdad y discriminación que derivan en mayor conflictividad– requieren de intervenciones multidimensionales que puedan sostener una mirada compleja y activa hacia la resolución de problemas y la construcción de soluciones. Estos fenómenos se entrelazan con los patrones de discriminación persistentes en nuestra región, generando impactos desproporcionados en las mujeres, violencia contra ellas en la vida pública, ataques y agresiones contra defensoras y defensores de derechos humanos, activistas ambientales y periodistas, entre otros sectores.

En este trabajo nos interesa resaltar la importancia, el alcance y el impacto de las redes de mujeres para la paz, destacando sus logros, desafíos pendientes y oportunidades. Nos proponemos pensar experiencias contemporáneas de asociativismo en la construcción de paz, desde un enfoque de género, teniendo en cuenta el marco internacional y regional donde son desarrolladas. Quienes somos autoras de este texto hemos participado en la coordinación académica de la experiencia formativa desde la Flacso Argentina para ONU Mujeres,¹ y en el desarrollo de algunos de sus contenidos, especialmente en los referidos a la construcción de redes de mujeres como una estrategia colectiva hacia la paz.²

El artículo recorre algunos nudos conceptuales que consideramos centrales para pensar la participación política de las mujeres: el asociacionismo, la sororidad y el activismo. A partir de ahí, proponemos analizar la forma en

¹ ONU (2024) Curso: Enfoque de género y participación de las mujeres en la construcción de paz para Ecuador. Año 2024. Flacso Argentina. Para más información sobre el curso: <https://www.flacso.org.ar/formacion-academica/enfoque-de-genero-y-participacion-de-las-mujeres-en-la-construccion-de-paz-para-ecuador/>

² Para conocer al equipo de trabajo: <https://www.flacso.org.ar/formacion-academica/enfoque-de-genero-y-participacion-de-las-mujeres-en-la-construccion-de-paz-para-ecuador/equipo-de-trabajo/>

que las mujeres se insertan en el ámbito público y conforman experiencias de acción colectiva, participación y asociación comunitaria. Nos detendremos en la definición de redes de mujeres y su rol en la promoción de la paz y la igualdad de género. Finalmente, describiremos los elementos esenciales de una red y reflexionaremos sobre los pasos prácticos para su construcción, a partir del nutrido intercambio de experiencias desarrollado en el curso mencionado y el acercamiento a estrategias de asociativismo concretas (de alcance local y regional). Las reflexiones reunidas en estas páginas se fundan, además, en revisión documental y entrevistas semi estructuradas realizadas a representantes de redes comunitarias (realizadas vía Zoom durante los meses de mayo a julio de 2024).

Entendemos que reflexionar sobre la relevancia de las redes de mujeres y sus estrategias específicas es también una manera de fomentar la participación activa y la creación de espacios que las fortalezcan, una estrategia central para el alcance de la equidad de género postulada en el ODS 5.

Estrategia metodológica

Este estudio sigue un enfoque cualitativo, utilizando tanto fuentes secundarias como primarias para analizar la situación actual de las redes de mujeres en América Latina, con especial énfasis en su participación en procesos de paz y seguridad. A continuación, se detallan los procedimientos y técnicas empleadas en cada etapa del estudio.

Se realizó un exhaustivo relevamiento y revisión documental de fuentes secundarias, incluyendo documentos oficiales, informes de organismos internacionales, resoluciones de Naciones Unidas relacionadas con la agenda de MPS así como literatura académica sobre redes de mujeres en América Latina. Este análisis permitió contextualizar la situación histórica y normativa de éstas en la región, así como identificar marcos teóricos y conceptuales relevantes para el estudio.

Las fuentes primarias empleadas provienen de dos principales actividades: el análisis de los debates en el curso mencionado y entrevistas a líderes de redes de mujeres en América Latina.

Curso «Enfoques de género y participación de las mujeres en procesos de paz y seguridad»

La convocatoria al curso se dirigió a personas que se desempeñan en ámbitos vinculados con la construcción de paz en Ecuador. Se admitieron y graduaron

263 mujeres de diversas provincias³ del país, en su mayoría de 18 a 29 años (36,5 por ciento); gran parte de las cuales contaba con título universitario o posgrado completo. El 59 por ciento de las participantes forma parte de redes de organizaciones vinculadas a la acción humanitaria, la paz o la seguridad, lo que permitió que el diálogo propiciado en cada encuentro sincrónico ofreciera una valiosa aproximación a la situación actual de las redes de mujeres en la región. El curso se estructuró en cinco sesiones temáticas que abordaron el marco conceptual y normativo existente, los principales ejes de una agenda de construcción de paz, la prevención y resolución de conflictos con un enfoque de género, el marco conceptual de mediación para América Latina y el Caribe, y la importancia de las redes de mujeres en la construcción de paz. Los espacios más enriquecedores para la construcción colectiva de conocimiento fueron las reuniones sincrónicas con especialistas de cada tema y el taller de un mes «Herramientas para la consolidación de Redes para la Paz», en el marco del cual se identificaron los principales problemas del territorio en relación con la seguridad, sus causas y el impacto sobre la vida familiar y comunitaria. El entusiasmo de las participantes y el intercambio sobre experiencias asociativas que tuvo lugar nos convocó a plasmar estas ideas en el presente artículo, como un modo de afirmar los resultados de una intervención exitosa hacia la construcción de paz.

Entrevistas a redes de mujeres de América Latina

Se llevaron a cabo entrevistas semi-estructuradas con representantes de diversas redes de mujeres que trabajan en la región. Estas entrevistas exploraron numerosos aspectos. Historia y origen de las redes: motivaciones para su creación y objetivos iniciales. Estructura de las redes: composición, diversidad de sus integrantes y sus similitudes. Actividades y vínculos: tipo de actividades que realizan, relaciones con otras organizaciones, gobiernos, sector privado, academia y otros actores. Objetivos a largo plazo y desafíos: metas futuras y barreras que enfrentan en su trabajo. Mensajes inspiradores: recomendaciones para mujeres que deseen formar o integrarse a redes.

La información obtenida en estas entrevistas fue fundamental para comprender las dinámicas internas de las redes, sus logros, dificultades y el impacto de su trabajo en la construcción de paz en sus comunidades. Se

³ Las provincias de Ecuador más representadas son: Pichincha, Imbabura, Guayas, Azuay y Cotopaxi.

prestó especial atención a las narrativas sobre desafíos y oportunidades, así como a las interacciones entre las redes y otros actores involucrados en la construcción de paz. Los resultados obtenidos se presentan en este artículo como una contribución clave para entender el papel de las redes de mujeres en América Latina en el ámbito de la paz y la seguridad.

La importancia de la acción colectiva ante la violencia y la desigualdad de género

La desigualdad de género es un problema estructural y transversal en las sociedades inequitativas. Tanto las convenciones internacionales como las legislaciones nacionales reconocen la existencia de discriminaciones generalizadas hacia las mujeres. Sin embargo, los Estados no siempre logran llevar a cabo acciones y políticas públicas efectivas para revertir la situación. Esto también afecta a los movimientos sociales, que a menudo deben enfrentar limitaciones para abordar y reconocer la subordinación de género, sus causas y sus consecuencias en la vida colectiva y en los modelos de sociedad que se aspira construir (Rainero, 2011). Incluso en gobiernos locales, con procesos democráticos promisorios, las debilidades institucionales limitan la efectividad de las políticas públicas y la sostenibilidad de programas diseñados para abordar problemáticas sociales, especialmente en términos de equidad de género (Vargas, 2008).

Ante estas limitaciones, la activación de la acción colectiva y la participación política de las mujeres se presenta como una herramienta esencial para abordar lo que los Estados no siempre logran resolver. Desde la teoría feminista se ha promovido la idea de que las mujeres son *sujeto* en los pactos políticos y ciudadanos, no simplemente *objeto* de políticas públicas (Yuval Davis, 1996). Esta perspectiva impulsa la construcción de una ciudadanía plena, facilitando procesos de cambio que mejoran la vida de las personas y sus comunidades, y colocan a la sociedad civil y a las mujeres como protagonistas en la lucha por revertir la inequidad social y de género.

Abordar la ciudadanía desde una perspectiva de género implica reconocer y enfrentar las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres en el ejercicio de su participación política, sus derechos y responsabilidades. Como se desprende de los testimonios analizados en el apartado sobre las entrevistas, las redes de mujeres trabajan incansablemente para garantizar tener voz y representación en los procesos políticos y de toma de decisiones, así como acceso igualitario a recursos y oportunidades.

Tal como postula Liliana Rainero, las experiencias colectivas de mujeres y las reflexiones en torno a ellas apuestan a que su voz sea escuchada en procesos o temas que las impactan especial y directamente (Rainero, 2011). Este punto define los alcances, límites y desafíos para la acción y las transformaciones sociales y culturales buscadas, a la vez que permiten el posicionamiento de ideas y estrategias en espacios de debate y toma de decisión, y han mostrado intervenir en diversos mecanismos de participación ciudadana en todos los niveles gubernamentales (Crespo, Teruel e Infante, 2007). Recapitulando, los procesos de seguridad y construcción de paz en América Latina no pueden desestimar la capacidad de actuación territorial y de intervención políticas que muestran las organizaciones y redes descritas.

En el ámbito de las redes de mujeres para la construcción de paz, la sororidad, entendida como el apoyo mutuo entre sus integrantes, refuerza la solidaridad entre quienes enfrentan situaciones de conflicto y post-conflicto.⁴ La sororidad se refiere a la solidaridad entre mujeres, basada en el reconocimiento y apoyo mutuo dentro de un sistema de desigualdad de género. Este concepto plantea la idea de que las mujeres, a pesar de sus diferencias, pueden unirse para superar las barreras estructurales y culturales que las colocan en situaciones de vulnerabilidad. La sororidad implica no solo empatía, sino también una ética organizativa feminista que promueve el trabajo colectivo hacia la igualdad, reconociendo las limitaciones y dificultades que enfrentan otras mujeres al formar alianzas.

Es importante aclarar que decir que las redes comunitarias conformadas entre mujeres se fundan en la sororidad no significa afirmar que las mujeres pueden congeniar y llevarse bien de cualquier manera, solo por ser mujeres. La sororidad como ética organizativa refiere a pensar que las mujeres se reconocen entre sí como parte de un sistema desigual, que pueden comprender las limitaciones y dificultades que las otras encuentran al momento de construir alianzas. Las relaciones entre mujeres también están atravesadas por el poder y las jerarquías. El desafío para esos colectivos es superar los mecanismos históricos de desigualdad y construir estrategias políticas desde una forma feminista de ver el mundo, orientada hacia la igualdad.

⁴ «El primer uso del término *sororidad* en español se encuentra en la novela de Miguel de Unamuno (1864-1936) *La tía Tula*, publicada en 1921 (...) Allí, el escritor, refiriéndose al personaje de Antígona, dice: «¿Fraternal? No: habría que inventar otra palabra que no hay en castellano. *Fraternidad* y *fraternidad* vienen de *frater*, hermano, y Antígona era *soror*, hermana. Y convendría acaso hablar de *sororidad* y de *sororal*, de hermandad femenina». N. de la E. Tomado de: <https://concepto.de/sororidad/#ixzz8qBjc5O81>

Las redes de mujeres basadas en la sororidad son instrumentos poderosos para el fortalecimiento de la identidad y el empoderamiento de las mujeres. Según Landero y González (2006), estas redes se entienden como la unión, apoyo e interacción entre pares o grupos que influyen de manera positiva, mejorando la adaptabilidad para enfrentar situaciones difíciles o conflictos. Estas redes pueden ser formales o informales, donde las formales están conformadas por instituciones especializadas en brindar ayuda, mientras que las informales incluyen apoyo familiar y de personas cercanas. Laso, Hernández y Guerra (2015) afirman que las redes de apoyo juegan un papel crucial en momentos de vulnerabilidad, proporcionando un sistema de reciprocidad que permite a las mujeres sobrellevar mejor las situaciones de angustia.

Las redes de mujeres aportan una perspectiva valiosa al proceso de construcción de paz al destacar la importancia del diálogo inclusivo, la negociación no violenta y la búsqueda de soluciones sostenibles y equitativas. Como hemos visto en las entrevistas realizadas y en los casos explorados, estas redes suelen abogar por enfoques holísticos que consideren no sólo las dimensiones políticas y económicas de los conflictos, sino también las dimensiones sociales y culturales, reconociendo la interseccionalidad de las opresiones y buscando la transformación estructural. A través de la promoción de la justicia social, buscan crear condiciones equitativas que permitan a todas las personas vivir con dignidad y autonomía (PNUD, 2020).

Estas redes proporcionan un espacio para el intercambio de ideas, la colaboración en proyectos conjuntos y la defensa de políticas que promuevan la igualdad de género y su empoderamiento. El empoderamiento implica dotar a las mujeres y a las redes de recursos materiales y simbólicos, desarrollando su capacidad para transformar su entorno. Este concepto abarca desde la autoafirmación personal hasta la acción colectiva y debe entenderse como una redistribución del poder, que empieza en lo personal y se extiende hacia lo colectivo. Según este enfoque, el empoderamiento fomenta una mayor participación en la esfera pública y promueve cambios sociales importantes, permitiendo a las mujeres incidir en políticas públicas y en la lucha contra la violencia de género, participar en la rendición de cuentas y la promoción de cambios sociales.

El asociacionismo de mujeres, entendido como la creación y participación en organizaciones, colectivos y grupos centrados en promover los derechos y el bienestar de las mujeres, es una base fundamental para adquirir herramientas y fortalecer capacidades organizativas, habilidades de

liderazgo y conocimiento sobre derechos humanos y políticas públicas, que permitan mediar en conflictos, participar en negociaciones de paz y promover la resolución pacífica de disputas. Se genera así, una plataforma para que las mujeres se unan, compartan experiencias y trabajen juntas en objetivos comunes, fortaleciendo su voz colectiva y las posibilidades de incidencia en la toma de decisiones de alto nivel.

Un factor de importancia en contextos de conflicto, consiste en que los espacios seguros creados a través de la sororidad permiten a las mujeres compartir sus experiencias, apoyarse mutuamente y desarrollar estrategias colectivas. Así, la sororidad y el asociacionismo de mujeres, interconectados y complementarios, crean un ambiente de confianza, solidaridad y apoyo mutuo que permite a las mujeres diseñar estrategias de incidencia en el espacio público y fortalecer acciones para la defensa y protección de la vida y sus derechos.

Las mujeres suelen ingresar al asociacionismo a través de redes informales de amistad y vecindad, que se integran a su vez con redes formales, permitiendo intercambios entre distintas asociaciones (Del Valle, 2001). Así, se forman «redes de redes», que son la base de un movimiento plural y multidimensional de mujeres.

Como describimos al comienzo de este artículo, la agenda de MPS reconoce a las mujeres como agentes fundamentales en la transformación de los conflictos y evidencia que se obtienen mejores y más duraderos resultados cuando participan en la prevención de conflictos, la recuperación temprana de crisis o emergencias, los procesos de diálogo, la mediación y negociación y en la planeación e implementación de políticas de seguridad (ONU, 2021a). No obstante, las posibilidades reales de su participación social y política deben analizarse considerando los obstáculos y condicionamientos que aún limitan su intervención en la vida institucional y pública, tanto a nivel subnacional como nacional y global, y en los ámbitos público y privado. A pesar de los avances globales en igualdad de género, como los acuerdos y regulaciones previamente mencionadas, las violencias y desigualdades persistentes en áreas como la salud, el trabajo y la seguridad física y jurídica, entre otras, afectan negativamente la capacidad de participación política de mujeres y diversidades.

Entre los ODS 2030, adoptados por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, se encuentra el de lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas (ODS 5). Las

metas de dicho objetivo incluyen: eliminar todas las formas de discriminación contra niñas y mujeres; erradicar todas las formas de violencia de género tanto en el ámbito público como en el privado; eliminar prácticas nocivas como el matrimonio infantil, precoz y forzado, y la mutilación genital; reconocer el trabajo doméstico no remunerado; asegurar la participación plena y efectiva y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de toma de decisiones; y garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva. Así, se establece una plataforma de acciones dentro de las instituciones estatales e internacionales, que encuentran resonancia y dialogan con las experiencias territoriales de organización de mujeres y diversidades para la paz.⁵

América Latina y el Caribe han sido testigos de significativos avances hacia dicho horizonte. Ejemplos destacados incluyen la participación de mujeres en el proceso de paz de Colombia y los desarrollos en justicia transicional como el caso Sepur Zarco en Guatemala, en operaciones de mantenimiento de la paz en Uruguay, Chile y México y en la promoción de Planes Nacionales de Acción sobre la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad. Hasta la fecha, ocho países de la región cuentan con estos planes, lo que demuestra un compromiso regional con la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU. Las actividades de las redes de mujeres para la construcción de la paz pueden involucrar la mediación de conflictos, formación en técnicas de resolución pacífica de disputas y *advocacy* para la inclusión de un enfoque de género en procesos de paz a nivel local, nacional e internacional. Estas redes, que operan tanto a nivel local como internacional, trabajando en escenarios de conflicto y postconflicto, tienen un papel crucial en la documentación de las denuncias a violaciones de derechos humanos con el potencial de incidir en el diseño de políticas públicas y legislación, y en la creación de marcos legales y sociales que favorezcan una paz sostenible. Estas redes colaboran frecuentemente con otras organizaciones de la sociedad civil, ampliando su radio de incidencia como una estrategia clave para lograr una paz duradera, reconociendo que la justicia y la equidad de género son esenciales para la estabilidad y la reconciliación en las sociedades postconflicto.

Así, una red de mujeres para la construcción de paz es un esfuerzo colectivo que busca empoderar a las mujeres y asegurar su participación significativa en la creación y mantenimiento de sociedades pacíficas y justas.

⁵ Para más información, visitar el sitio de la ONU: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer - Desarrollo Sostenible (un.org) (último acceso 30 de agosto de 2024).

A través de la participación activa y representativa, la incorporación de la perspectiva de género, el empoderamiento, la capacitación, la solidaridad y el apoyo mutuo, la incidencia política, la diversidad y la inclusión, la promoción de la justicia social y el desarrollo sostenible, estas redes desempeñan un papel crucial en la construcción de paz y en la transformación de sus comunidades.

Alianzas estratégicas entre mujeres basadas en la sororidad para la conformación de redes de mujeres para la construcción de paz

En julio de 2024, se desarrolló en la plataforma de Flacso Argentina el taller «Herramientas para la consolidación de Redes para la Paz» orientado a mujeres de Ecuador. En este taller participaron cerca de 80 mujeres de distintas provincias, profesiones y actividades. Algunas de ellas contaban con experiencia organizacional, otras se mostraban interesadas en conocer formas de asociarse. En la primera actividad propuesta, las estudiantes identificaron una serie de problemas estructurales frente a los cuales se propusieron soluciones alineadas con los objetivos de las redes de mujeres en Ecuador. Realizaron un diagnóstico participativo colectivo y entre las principales causas y efectos de la violencia y la inseguridad en sus territorios destacaron la desigualdad social y económica, la falta de acceso a servicios básicos y oportunidades, la criminalidad y las debilidades institucionales. Estas causas subyacentes generan un entorno de inseguridad que afecta desproporcionadamente a mujeres y niñas, perpetuando la violencia de género y limitando su participación en la vida comunitaria y política.

El impacto de estos problemas se manifiesta en un aumento de la violencia intrafamiliar y machista, así como en un debilitamiento del tejido social, que afecta la cohesión comunitaria y aumenta la vulnerabilidad de las mujeres. Las participantes señalaron que la insuficiencia de recursos estatales, la ineficiencia de las instituciones en el control de la seguridad y la falta de oportunidades laborales y educativas exacerban esta situación.

Como resultado del análisis, las mujeres trabajaron en proponer una serie de actividades concretas para enfrentar estos problemas como desafíos desde sus redes. Entre las iniciativas sugeridas destacan el desarrollo de habilidades financieras y económicas para mujeres de sectores rurales e indígenas, la implementación de programas de formación para jóvenes en situación de vulnerabilidad y el fortalecimiento de la red comunitaria de mujeres para la construcción de paz. Estas actividades buscan empoderar a las mujeres

a través de la capacitación, la promoción de su autonomía económica y la creación de espacios seguros en sus comunidades.

Los recursos necesarios para llevar a cabo estas iniciativas incluyen, según las estudiantes, la colaboración con actores sociales, instituciones educativas y gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y líderes comunitarios. Además, identificaron la importancia de contar con espacios adecuados para los talleres y otras actividades, así como el acceso a herramientas tecnológicas que faciliten el proceso de formación.

En cuanto a los resultados esperados, encontramos consenso alrededor de la expectativa de que las actividades propuestas contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres mediante el fortalecimiento de redes y la consolidación de autonomía, la inserción laboral de jóvenes y la construcción de una cultura de paz en las comunidades, con el horizonte de la equidad y la paz. El fortalecimiento de la red comunitaria es visto como un paso clave para avanzar en la erradicación de la violencia y promover la igualdad de oportunidades, con un enfoque de género que responda a las necesidades específicas de las mujeres y niñas en Ecuador y la región.

Las redes de mujeres en el proceso de construcción de paz en América Latina

Las redes de mujeres han desempeñado históricamente un papel crucial en la construcción de paz en América Latina, evolucionando y expandiéndose a lo largo del tiempo. Una de las miembros entrevistadas revela cómo la red a la que pertenece, originaria de Colombia, ha crecido para incluir países como México, Honduras, Chile y Paraguay: «La red surge de la necesidad de reconfigurar el concepto de paz y seguridad desde una perspectiva feminista, respondiendo a la complejidad de los conflictos en la región, donde no sólo se enfrentan actores armados, sino también factores como el crimen organizado y las violencias estructurales».⁶

La entrevistada destaca que Colombia, debido a su experiencia con el conflicto armado y el acuerdo de paz de 2016, ha tenido una participación significativa en la agenda de MPS. Sin embargo, subraya que la paz no se logra únicamente con la firma de un acuerdo: es necesario incluir una mirada más amplia que abarque las violencias económicas, sociales y climáticas que

⁶ Entrevista personal, Red Latinoamericana de MPS, mayo 2024.

afectan a la región. En ese contexto, la misión de la red es integrar tanto la incidencia global como el trabajo territorial, adoptando un enfoque «glocal», que combina acciones locales con impactos internacionales. La miembro de la red explica:

Un principio que para nosotras en esta red es muy importante es la noción de lo glocal. Incidencia global, incidencia nacional e incidencia local, al interior de los países. ¿Y por qué esto es tan importante? Porque estos temas, desde una perspectiva feminista, necesitan un lugar situado, necesitan entender cuáles son las múltiples violencias que confluyen en un mismo momento, con distintos actores, sobre una misma mujer (Entrevista personal, Red Latinoamericana de MPS, mayo 2024).

Esto está vinculado con la estrategia mencionada por una entrevistada de otra red, que, bajo la estructura de alianza, funciona como un modelo organizativo de «organización de organizaciones». Este modelo permite una representación local, nacional y regional, fortaleciendo la capacidad de incidencia política. Se destaca que la organización interna tiene una dinámica horizontal, con liderazgo compartido y una diversidad de personalidades fuertes entre las líderes. La red, de acuerdo a la entrevistada, facilita la participación de mujeres indígenas en espacios de toma de decisiones a nivel nacional e internacional, como el seguimiento a la recomendación número 39 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Cedaw).

¿Y por qué trabajar en redes? Trabajar en redes primero nos identifica como mujeres, segundo hace que el trabajo colaborativo sea más fuerte, y tercero, muchas de las situaciones que se viven en Guatemala también se están viviendo en México, Honduras, Panamá, Costa Rica... Entonces, esta vinculación a derechos también es la defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde diversas realidades. Fortalecen a nuestra organización, pero también hacen un trabajo de incidencia al interior de los países y también alzan la voz a nivel internacional. Una de las acciones más fuertes que desde la alianza se han impulsado, como red, es el seguimiento a la recomendación número 39. (Entrevista personal, Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México, mayo 2024).

Un aspecto clave mencionado es el trabajo desplegado en la construcción de una nueva noción de seguridad desde una perspectiva feminista, donde el cuidado se convierte en un eje central. El objetivo final es promover un enfoque más inclusivo y profundo sobre los temas de paz y seguridad,

teniendo en cuenta no solo los conflictos armados tradicionales, sino también los múltiples conflictos que afectan a las mujeres en la región. Como ejemplo, destacamos la intervención de la red comunitaria Semillero de Paz, de Llano Verde, Cali, Colombia, en el desarrollo de capacidades de protección civil en mujeres víctimas del conflicto armado que vive aún ese país. La red ha desarrollado con sus integrantes, desde 2016, estrategias de autoprotección civil no violenta: ello implica llevar adelante estrategias proactivas en la construcción de comunidades pacíficas, que en esta red se traducen en instancias de comunicación popular y el fortalecimiento de lazos comunitarios y liderazgos territoriales.⁷ Lo que llaman «Esquinas de paz» es la detección de espacios públicos que funcionan como focos de inseguridad y que pueden ser utilizados, a partir del involucramiento de los vecinos, como espacios de juego y de cuidado intercultural.

Las participantes de redes locales reconocen, a su vez, que trabajan en el marco de instrumentos internacionales que funcionan como plataformas para una construcción más estable y duradera:

[A partir de la 1325] «...es muy interesante ver cómo se vuelve una agenda participativa, cómo se vuelve una agenda dinámica en múltiples temas y en sus distintas columnas vertebrales. Plantea que ya no es un ejercicio solamente de las defensoras y de cómo logramos reivindicar nuestros derechos o los derechos de la población a la paz, sino también de las constructoras de paz. Entonces, viene un concepto nuevo, que es el de construcción de paz y de constructoras de paz, que es muy potente. Los planes de acción ahora van muy de la mano de algo que conocemos como las políticas exteriores feministas. Eso también pone un nivel de incidencia importante en los gobiernos a nivel micro, meso y macro... Esta agenda hoy en día es clave en la incidencia, porque nos pone en el ámbito mundial. América Latina desaparece con mucha rapidez del ámbito mundial y esta agenda nos pone otra vez ahí, creo que es una oportunidad increíble.» (Entrevista personal, Red Latinoamericana de MPS, mayo 2024).

El trabajo transnacional de las redes que logran consolidarse en la escala regional o internacional se muestra cercano a la agenda política que se discute en ese escenario (como la Política Exterior Feminista, la agenda global de los cuidados) y que a través de la incidencia que las organizaciones realicen, terminará impactando en los ámbitos local y nacional. En este punto, emerge

⁷ Entrevista personal a referente, mayo de 2024.

con mucha fuerza la posibilidad de la generación de alianzas y solidaridad. Al conectar a mujeres de diferentes contextos y sectores, las redes facilitan la creación de alianzas estratégicas que permiten una mejor coordinación de esfuerzos para promover la paz y la seguridad con enfoque de género.

Otro elemento es el diálogo. En América Latina están sucediendo hechos muy importantes, como las ciudadanías emergentes: todo lo que está volviendo con fuerza, como las ciudadanías indígenas, las ciudadanías afro, las ciudadanías campesinas. ¿Qué significa hoy en día ser mujer indígena en América Latina del siglo XXI o qué significa ser mujer mestiza urbana del siglo XXI en América Latina? Hay una reconfiguración potente de lo que significan hoy en día la ciudadanía y la democracia, pero también nuevos conflictos, y conflictos muy serios. Entonces, ¿cómo logramos fortalecernos en el ejercicio del diálogo? Volviendo el diálogo una herramienta para la construcción de las nuevas democracias en América Latina, ¿que están en absoluta crisis? No hay democracia en América Latina que no esté en estado crítico... tenemos que generar nuestra propia democracia, nuestra propia versión de lo que consideramos democracia. (Entrevista personal, Red Latinoamericana de MPS, mayo 2024).

Otro tema que recorre las entrevistas realizadas es el fortalecimiento del liderazgo femenino. Las redes de mujeres proporcionan un espacio donde las mujeres pueden asumir roles de liderazgo, lo que contribuye a reducir las brechas de género en la toma de decisiones en ámbitos de paz y seguridad. Esto es crucial para asegurar la participación de las mujeres en procesos de construcción de paz y evitar su subrepresentación. Otro aspecto central que surge de las entrevistas es la visibilización de las problemáticas de género en la seguridad. Las redes ayudan a posicionar la equidad de género como un tema central dentro de las discusiones sobre seguridad. Las mujeres, al participar activamente, logran visibilizar cómo la violencia y los conflictos afectan de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas, y abogan por soluciones más inclusivas. Esto también contribuye al empoderamiento a través del intercambio de experiencias. Las mujeres miembros de la red pueden compartir sus experiencias sobre los desafíos y las estrategias exitosas en sus respectivos países y comunidades, fomentando el aprendizaje mutuo y reforzando su capacidad de actuar como agentes de cambio en la promoción de la paz y la equidad de género (Entrevistas personales, Red Latinoamericana de MPS; Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México, mayo 2024):

...la alianza ha sido una gran escuela de formación para las que integramos esta red. Ese trabajo en red es muy importante porque desde estos colectivos se unen talentos, fuerzas, y agendas. Hay un fortalecimiento de capacidades muy importantes para todas nosotras, desde las experiencias de las mujeres que han abierto caminos para nosotras las jóvenes. También desde esa *expertise* de madres y abuelas que nos llevaron de la mano para acompañar procesos de gestión social y cultural, y que hoy en día sus hijas y sus nietas integran esta red. Entonces, es una escuela de la vida, una escuela comunitaria, pero también es una escuela de formación e incidencia para todas las mujeres indígenas de Centroamérica y México» (Entrevista personal, Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México, mayo 2024).

Otra de las entrevistadas señaló que el trabajo de la red se centra en el empoderamiento de las mujeres, especialmente aquellas que han sido víctimas del conflicto armado.⁸ Al trabajar en colectivo, las mujeres pueden narrar sus historias y, a través de ese proceso, sanar y empoderarse. Esto es crucial en un contexto donde muchas mujeres han enfrentado desplazamiento y violencia, permitiéndoles encontrar un sentido de comunidad y apoyo mutuo.

Tal como se menciona en las diversas entrevistas, a través de las redes de mujeres es posible impulsar la creación de políticas públicas que incluyan la perspectiva de género en la construcción de paz. La posibilidad de incluir a las mujeres en la formulación de políticas es fundamental para garantizar que se aborden las necesidades y preocupaciones específicas de este sector. Esto puede contribuir a un enfoque más integral en la prevención y resolución de conflictos⁹

...creemos que tenemos un espacio en la construcción de nuevas nociones de paz de cuidado, de seguridad, de diálogo que nos pueden habilitar posibilidades de ser protagónicas como sujetas políticas reales, que podamos marcar de una u otra manera en el debate una diferencia frente a lo que significa el ejercicio político en América Latina (Entrevista personal, Red Latinoamericana de MPS, mayo 2024).

La importancia de las redes y alianzas en la lucha por los derechos humanos y la construcción de paz ha sido mencionada a lo largo de las entrevistas. Se resalta que estas redes son esenciales para lograr un impacto

⁸ Entrevista personal, Semillero para la Paz, mayo 2024.

⁹ Entrevista personal, Red Latinoamericana de MPS; Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México; Semillero para la Paz, mayo 2024.

político significativo, enfatizando que «no somos islas» y que la colaboración entre organizaciones amplifica la fuerza y la eficacia de sus demandas.

La alianza es importante por una razón: que nosotras no somos islas. Porque si una organización se queda como isla no va a tener prácticamente frutos o los resultados no tendrán impacto social o impacto político...hay que hacer alianzas, si nos unimos con una propuesta hay más fuerza, entonces la fuerza de las organizaciones va permitiendo hacer la incidencia y ahí no hay vuelta de hoja. (Entrevista personal a Otilia Lux, mayo de 2024).

La cohesión entre diversos grupos, incluidas mujeres indígenas, afrodescendientes y otros sectores, es crucial para enfrentar la violencia y promover cambios en la toma de decisiones políticas.¹⁰ Al unir fuerzas, las redes pueden contrarrestar las dinámicas de poder y generar un cambio social significativo. Esto se menciona en una de las entrevistas, donde se destacó el éxito de las alianzas en la incidencia política en Guatemala, donde la unión de diferentes pueblos indígenas y organizaciones logró resistir intentos de golpe de Estado (Entrevista personal a Otilia Lux, mayo de 2024).

De lo global a lo local, y de lo local a lo global: escalas de acción de las redes de mujeres en América Latina

Las entrevistas realizadas revelan que las redes de mujeres en América Latina facilitan el intercambio de conocimientos, ideas y estrategias entre actores globales y locales. Esta transferencia es crucial para adaptar soluciones globales a las necesidades locales de las comunidades y para escalar a un nivel global experiencias exitosas que se originan en el ámbito local, .

Además, la participación en estas redes permite que las preocupaciones y los desafíos locales sean incorporados a la agenda global, aumentando así las posibilidades de recibir apoyo, financiamiento o intervención internacional. Esto resulta especialmente importante en temas como la equidad de género, la paz y la seguridad, que requieren atención en diversos niveles.

Un aspecto relevante de este nexo global-local es que las redes actúan como puente, permitiendo a las comunidades acceder a recursos internacionales en términos de financiamiento, capacitación o asesoramiento técnico. Este vínculo fortalece la capacidad de respuesta a problemas locales mediante el acceso a herramientas y experiencias internacionales. A nivel

¹⁰ Entrevista personal, Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México; Otilia Lux, mayo de 2024.

local, las redes empoderan a las comunidades no solo para actuar en función de sus realidades, sino también para influir en el diseño de políticas globales. Proporcionan a los actores locales una plataforma para dialogar y participar en la construcción de soluciones de alcance mundial, dándoles una voz más fuerte en los procesos globales.

Por último, las redes facilitan la formación de alianzas entre actores locales y globales que comparten intereses comunes. Estas alianzas son cruciales para la implementación de proyectos que requieren colaboración internacional, especialmente en temas de paz y seguridad que trascienden fronteras.

Una de las alianzas entrevistadas manifiesta que el impacto de la experiencia de la red se ha manifestado en varios niveles, desde el fortalecimiento del liderazgo local y regional hasta la incidencia en espacios internacionales.¹¹ Un aspecto clave que se menciona es la interconexión entre los países, lo que fortalece la defensa de derechos comunes y la visibilidad de las problemáticas indígenas en la región.¹²

Las entrevistas realizadas evidencian la actuación de las redes de mujeres en diferentes niveles para promover la paz, la seguridad y el empoderamiento de las mujeres en la región. Las redes han trabajado en la creación de alianzas y en proyectos de formación. Por ejemplo, se han articulado con universidades como la Universidad Iberoamericana en México y la Universidad del Valle en Colombia para desarrollar iniciativas como una escuela de paz y seguridad.¹³ También han impulsado procesos de formación, como los diplomados de liderazgo para mujeres indígenas, en colaboración con instituciones como la ONU y la UNAM, fortaleciendo así las capacidades y el liderazgo de las mujeres en sus comunidades.¹⁴

Otro eje de acción importante es la incidencia política. Las redes promueven activamente los derechos políticos y electorales de las mujeres, a través de iniciativas como la creación de observatorios de participación política y la formación en derechos políticos para mujeres indígenas.¹⁵ En la entrevista personal realizada a Otilia Lux, la referente reconoce que las reformas sistémicas tienen lugar a partir de la incidencia y de las propuestas de las organizaciones de mujeres, en las que se produce una correlación de

¹¹ Entrevista personal, Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México, mayo 2024.

¹² Entrevista personal, Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México, mayo 2024.

¹³ Entrevista personal, Red Latinoamericana de MPS, mayo 2024.

¹⁴ Entrevista personal, Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México, mayo 2024.

¹⁵ Entrevistas personales, Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México; Otilia Lux, mayo de 2024.

fuerzas. Asimismo, las redes sistematizan información y elaboran informes sobre la situación de las mujeres, la paz y la seguridad en la región, buscando visibilizar experiencias y reintroducir el concepto de paz en el debate regional.¹⁶ Además, las redes fomentan la creación de comunidades de apoyo mediante la acción colectiva, donde las mujeres se apoyan mutuamente para enfrentar dificultades y empoderarse, generando un sentido de pertenencia y responsabilidad social.¹⁷

Finalmente, otro aspecto que ha atravesado las entrevistas, en cuanto a su agenda de trabajo, ha sido la acción Internacional y de consulta. Por ejemplo, a través de la defensa de Derechos en Foros Internacionales, donde las redes implementan la recomendación N° 39 de la Cedaw, defendiendo los derechos de las mujeres indígenas en foros como las Naciones Unidas.¹⁸ O el lobby y activismo en los foros y espacios regionales y globales por la consulta activa a las comunidades indígenas y mujeres en la formulación de políticas públicas, de acuerdo con el Convenio 169 de la OIT, garantizando que las políticas sean inclusivas y reflejen las necesidades de las mujeres.¹⁹

En esta línea, y para cerrar este apartado, es interesante dar cuenta de algunas recomendaciones y desafíos que se desprenden de las entrevistas. En primer lugar, seguir fomentando alianzas inclusivas.²⁰ Se resalta que es crucial que las alianzas no se limiten a un grupo específico, sino que integren diversas voces y perspectivas. La colaboración entre organizaciones diversas permite una mayor visibilidad y fortaleza en la defensa de los derechos. En segundo lugar, la importancia de implementar una dirigencia rotativa.²¹ Se subraya que es fundamental que las redes no dependan de un solo líder o lideresa, ya que esto puede llevar al estancamiento de sus iniciativas; la rotación en la dirección asegura que se mantenga un flujo de ideas frescas y un compromiso continuo.²²

Otro punto mencionado en las entrevistas ha sido el de empoderar a las juventudes y el de mantener la comunicación constante para construir

¹⁶ Entrevista personal, Red Latinoamericana de MPS, mayo 2024.

¹⁷ Entrevista personal, Semillero para la Paz, mayo 2024.

¹⁸ Entrevista personal, Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México; Otilia Lux, mayo de 2024.

¹⁹ Entrevista personal a Otilia Lux, mayo de 2024.

²⁰ Entrevista personal, Red Latinoamericana de MPS; Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México; Otilia Lux, mayo de 2024.

²¹ Entrevista personal a Otilia Lux, mayo de 2024.

²² Entrevista personal a Otilia Lux, mayo de 2024.

una estrategia común que permita a las mujeres enfrentarse a situaciones de violencia y desigualdad.²³

...los pueblos indígenas dieron esta muestra de Alianza, ese es un impacto político que logramos en Guatemala y también que logramos a nivel del mundo con la recomendación número 39, en su proceso organizativo. Entonces, en conclusión, las alianzas son altamente recomendables, con dirigencia rotativa porque si ponen a un solo dirigente o a una sola dirigente y en forma vitalicia se murió la iniciativa...porque todos tienen y todas tenemos el carácter y la capacidad de liderar, y hay mucha juventud líder (Entrevista personal a Otilia Lux, mayo de 2024).

A largo plazo, se busca asegurar la sostenibilidad de la red, tanto en términos organizativos como financieros. También se pretende seguir fortaleciendo la capacidad de las mujeres indígenas para ejercer sus derechos, multiplicando, a través del trabajo en red, la fuerza y el impacto de las acciones, e integrando nuevas generaciones de mujeres indígenas para continuar con el legado de sus antecesoras.²⁴ Estas organizaciones no solo se enfocan en la sanación personal, sino que también buscan transformar la situación de las mujeres en la comunidad. Al proporcionar herramientas y espacios para el desarrollo de habilidades y emprendimientos, la red contribuye a la seguridad económica de sus integrantes, contribuyendo a crear un entorno más seguro y estable para ellas y sus familias.²⁵

Las entrevistas resaltan que estas redes de mujeres en América Latina, aun con todos los desafíos por delante, están desempeñando un papel transformador en la construcción de paz en diversos territorios. A través del fortalecimiento del liderazgo femenino, la generación de alianzas, la visibilización de problemáticas de género y el empoderamiento de las mujeres, estas redes están contribuyendo a la creación de una paz más inclusiva y sostenible en la región. Las mujeres, al unirse en redes, no solo están desafiando las estructuras de poder tradicionales, sino que también están reclamando su lugar en la toma de decisiones y en la construcción de un futuro más justo y equitativo para todos.²⁶

²³ Entrevista personal, Red Latinoamericana de MPS; Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México; Semillero para la Paz; Semillero para la Paz; Otilia Lux, mayo de 2024.

²⁴ Entrevista personal, Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México, mayo 2024.

²⁵ Entrevista personal, Semillero para la Paz, mayo 2024.

²⁶ Entrevista personal, Red Latinoamericana de MPS; Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México; Semillero para la Paz; Otilia Lux, mayo de 2024.

A modo de cierre: activismo de mujeres en la agenda de MPS

De acuerdo a lo que observamos en el transcurso del taller sobre redes y en las entrevistas realizada a referentes, las redes de mujeres para la construcción de paz se caracterizan por su participación activa y representativa en los procesos de toma de decisiones relacionados con la paz y la seguridad, a partir de la consolidación de espacios de solidaridad, sororidad y ayuda mutua. Buscan asegurar que las mujeres participen de manera significativa y representativa en todos los niveles, desde las comunidades locales hasta las instancias nacionales e internacionales, para que sus voces sean escuchadas y consideradas en las decisiones que afectan sus vidas y sus comunidades.

Incorporan la perspectiva de género en todos sus esfuerzos, reconociendo que las mujeres y los hombres experimentan los conflictos de manera diferente y que las soluciones deben reflejar estas diferencias. Esta perspectiva de género es esencial para abordar las necesidades y preocupaciones específicas de las mujeres en contextos de conflicto y postconflicto, asegurando que las políticas y programas de construcción de paz sean inclusivos y equitativos. A través de la capacitación y el acceso a recursos, las mujeres pueden desempeñar roles más activos y efectivos en la construcción de paz y la toma de decisiones. Esa es la experiencia que relata Katherine Torres, quien participó del diálogo entre el Ejército de Liberación Nacional y el gobierno de Colombia en el proceso de paz de la década de los noventa y destaca la relevancia de generar estructuras de participación política a partir del empoderamiento de mujeres formadas en derechos humanos.²⁷ La consolidación de una vocería femenina para la mediación se funda, entonces, en la consolidación de su ciudadanía.

Finalmente, estas redes entienden la paz y la seguridad no solo como la ausencia de violencia, sino también como la presencia de justicia social, igualdad económica, acceso a derechos y desarrollo sostenible. Reconocen que la construcción de paz es un proceso integral que requiere abordar las causas profundas de los conflictos, como la desigualdad y la injusticia, y trabajar para crear sociedades más justas, inclusivas y pacíficas.

La potencialidad de las experiencias asociativas como las que describimos aquí radica en su capacidad para fortalecer las habilidades colectivas a través del intercambio de conocimientos y capacidades organizativas. La sororidad

²⁷ Entrevista personal, junio de 2024.

crea un ambiente de confianza donde las mujeres se sienten empoderadas para colaborar y compartir saberes, lo que resulta fundamental para participar de manera efectiva en los procesos de paz. La alianza de fuerzas y recursos en instancias colaborativas amplía el alcance y la influencia de las redes, así como la capacidad para implementar iniciativas de paz y de resolución de conflictos.

Las redes de mujeres entrevistadas en América Latina desempeñan un papel fundamental en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, en línea con el ODS 5 de la Agenda 2030. A través de sus diversas acciones, estas redes no solo fortalecen la voz y el liderazgo de las mujeres en sus comunidades, sino que también abordan de manera integral las múltiples dimensiones de la desigualdad de género. Al unir esfuerzos para abordar problemáticas locales y globales, están desafiando estructuras patriarcales y promoviendo un cambio significativo en la percepción y participación de las mujeres en la sociedad. El ODS 5 y sus metas específicas destacan la importancia de implementar políticas que aborden las desigualdades de género persistentes en diversos ámbitos de la vida política, social y económica de nuestros países. Sin plataformas institucionales que visibilicen las injusticias enfrentadas por mujeres y diversidades en los contextos nacionales y globales es imposible alcanzar sociedades auténticamente justas y equitativas. Basándonos en los argumentos presentados a lo largo del texto, con los conceptos de asociacionismo, sororidad y ciudadanía como ejes fundamentales, así como en el conocimiento construido colectivamente durante el taller «Herramientas para la consolidación de Redes para la Paz», resaltamos la importancia de las Redes de Mujeres para construir comunidad, amplificar las voces de mujeres y diversidades, y crear espacios efectivos para su participación en procesos de paz. El desafío, por tanto, es seguir desarrollando y fortaleciendo estos escenarios de empoderamiento y discusión, basados en las irremplazables trayectorias y experiencias territoriales de sus protagonistas.

Referencias bibliográficas

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2000). «Resolución 1325», Aprobada en la sesión 4213ª, celebrada el 31 de octubre de 2000. Disponible en: [https://undocs.org/S/RES/1325\(2000\)](https://undocs.org/S/RES/1325(2000)). Consultado el 24/08/2024.

Crespo, Elena, Hogla Teruel y Nina Infante (2007). «Incidencia política y participación ciudadana de las mujeres: reflexiones en clave feminista». Hegoa y Acsur-Las Segovias.

Del Valle, Teresa (2001). «Asociacionismo y redes de mujeres ¿espacios puente para el cambio?», en *Anuario de hojas de Warmi*, vol. 12, pp.131-151. Disponible en: https://www.bizkaia.eus/Home2/Archivos/DPTO3/Temas/Pdf/ca_teresavalle.pdf?hash=357e0b1ef8d9c81cca44385abeb42cf0. Consultado el 26/8/2024.

Landero, René y Mónica González (2006). «Apoyo social en mujeres de familias monoparentales y biparentales», en *Revista Psicología y Salud*, vol. 16, n° 2, pp. 149-157.

Laso, Esteban, Eduardo Hernández y Miriam Guerra (2015). «La rejilla de dispersión de dependencias: un método para la evaluación del apoyo social», en *Quaderns de Psicologia*, vol. 17, n° 1, pp. 83-94. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia>. Consultado el 26/08/2024.

ONU (2021a). «Las mujeres construyen paz en América Latina y el Caribe». Disponible en: <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2021/10/aniversario-21-de-la-resolucion-1325-de-las-naciones-unidas-sobre-mujeres>. Consultado el 26/08/2024.

ONU (2021b). «Estándares internacionales para juzgar la violencia sexual en el marco de los conflictos armados». Disponible en: https://www.un.org/sexualviolenceinconflict/wp-content/uploads/2021/05/report/resumen-ejecutivo-estandares-internacionales-para-juzgar-la-violencia-sexual-en-el-marco-de-los-conflictos-armados/resumen_250521-1.pdf. Consultado el 20/08/2024.

ONU (2024). «Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres». Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>. Consultado el 25/08/2024.

PNUD (2020). *Manual para la creación de redes comunitarias de mujeres: Metodología basada en la sororidad, empoderamiento y sentido de comunidad para la prevención de la violencia de género*. Ciudad de México: PNUD.

Rainero, Liliana (2011). «Desafiando el escenario de la seguridad ciudadana», en Red Mujer y hábitat de América Latina, eds., *Construyendo ciudades seguras. Experiencias de redes de mujeres en América Latina*. Chile: ONU mujeres-Aecid. Disponible en: <https://www.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?PID=3546>. Consultado el 21/08/2024.

Unfpa (2024). «Igualdad entre los géneros». Disponible en: <https://www.unfpa.org/es/igualdad-entre-los-g%C3%A9neros>. Consultado el 20/08/2024.

Vargas, Virginia (2008). «Espacio público, seguridad ciudadana y violencia de género. Reflexiones a partir de un proceso de debate», en *Cuadernos de Diálogos*. Brasilia: Unifem, Aecid, Red Mujer y Hábitat de América Latina.

Yuval Davis, Nira (1996) «Género y nación: articulaciones del origen, la cultura y la ciudadanía», en *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, pp. 163-175.